

# Minga por los derechos y diálogo con el Estado

## Línea de tiempo // San José de Saramuro

**21 de agosto:** Pronunciamiento de federaciones ACODECOSPAT, FEDIQUEP, FECONACOR y OPIKAFPE anuncia paro de 24 horas en Saramuro y plazo de 45 días para iniciar diálogo de alto nivel con comunidades de las Cuatro Cuencas, luego de varios meses sin atender agenda de diálogo.

**8 de setiembre:** Video con mensaje público a Presidente Pedro Castillo solicitando diálogo y solución a la agenda pendiente.

**3 de octubre:** Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) remite carta a federaciones indígenas solicitando reunión en ciudad Nauta el 4 de octubre. La tardía convocatoria no consideró que apus estaban en comunidades tras elecciones. Sin embargo se realiza diálogo técnico: No hay respuestas concretas a la plataforma.

**6 de octubre:** Llegan a Saramuro autoridades indígenas de comunidades Achuares del río Corrientes, desde el Lote 192. Diálogo telefónico con PCM donde se compromete a enviar matriz con respuestas a plataforma de lucha. Se permite el zarpe de una lancha por cuestiones humanitarias.

**10 de octubre:** Llegan a Saramuro autoridades indígenas de comunidades quechuas del río Pastaza, desde el Lote 192. Segundo pronunciamiento desde San José de Saramuro.

**12 de octubre:** Durante la madrugada 2 lanchas abren fuego contra la población de Saramuro para abrirse paso en ante el bloqueo. Sin embargo se bloquea 7 embarcaciones. Primer Ministro Aníbal Torres declara en conferencia de prensa que de no prosperar el diálogo en zonas de proyectos extractivos, el gobierno podrá usar la fuerzas para restablecer el orden.

**14 de octubre:** Se acuerda con PCM y sectores cronograma de reuniones técnicas entre 14 y 19 de octubre. Capitanes de lanchas suscriben acta en Saramuro donde dan fe de que no se ha forzado ni perjudicado integridad de personas o barcos. Se anuncia zarpe periódico y ordenado de lanchas.

**22 de agosto:** Bloqueo del río Marañón por 24 horas en San José de Saramuro.

**26 de setiembre:** Cartas a autoridades del gobierno, instituciones públicas, policía nacional y empresas locales de Iquitos y Loreto anunciando que gobierno no ha contestado mensajes y que en 10 días podría iniciarse bloqueo del río Marañón.

**5 de octubre:** Vence el plazo de 45 días. Comunidad San José de Saramuro bloquea el río Marañón. Primer pronunciamiento desde la comunidad.

**9 de octubre:** Una serie de amenazas de muerte y ataques de un grupo de mestizos en Saramuro se concentran en el apu de la comunidad Teobaldo Flores y el presidente de la federación Alfonso López.

**11 de octubre:** Reunión en Lima en la PCM con Viceministros de Gobernanza, de Salud y de Electricidad. Inicia diálogo técnico. Participan también desde Saramuro. No hay respuestas concretas a plataforma de lucha. Se acuerda realizar una matriz del diálogo y cronograma de reuniones con sectores.

**13 de octubre:** A la fecha el gobierno no tiene respuestas concretas a la plataforma de lucha ni ha confirmado un cronograma de reuniones con sectores involucrados.